

Car Seats Made Simple



¿Qué estipula la ley de Minnesota?

Ley de Seguridad de Niños que Viajan de Pasajeros de Minnesota (Minnesota's Child Passenger Restraint Law)

Estatuto de Minnesota 169.685, Subdivisión 5

- **Ley de Minnesota:** Se requiere que un niño que sea menor de 8 años de edad y también mida menos de 4 pies con 9 pulgadas viaje abrochado a un asiento de seguridad que cumpla con las normas de seguridad federales. De conformidad con esta ley, un niño no puede usar sólo el cinturón de seguridad del auto hasta que tenga por lo menos 8 años de edad o mida 4 pies 9 pulgadas de estatura – lo que ocurra primero. Se recomienda que los niños viajen en asientos de seguridad según su estatura, en lugar de la edad. (Consulte el folleto de instrucciones o la etiqueta del asiento de seguridad para asegurarse de que sea el asiento indicado para el peso y la estatura de su hijo).
- Los asientos de seguridad deben ser instalados y usados de conformidad con las instrucciones del fabricante.
- El niño debe estar sujetado (abrochado) en el asiento de seguridad.
- El asiento debe estar sujetado al vehículo.
- Los bebés (que pesen menos de 20 libras y tengan menos de un año de edad) deben viajar en un asiento de seguridad instalado mirando hacia atrás.
- La ley se aplica a todos los vehículos de motor fabricados originalmente con cinturones de seguridad instalados de fábrica.
- La ley se aplica a todos los asientos – a todas las personas, en todos los asientos, en todo momento.
- El conductor es el responsable.
- La multa de delito menor por infracción a la ley es \$50 (puede eximirse si el infractor muestra prueba de haber obtenido un asiento de seguridad dentro de un lapso de 14 días).
- Se aplica tanto a residentes como a no residentes de Minnesota.
- La sospecha de falta de uso es un motivo válido para detener un vehículo de motor.

Excepciones a la ley

- Los niños que viajan en vehículos de emergencia, cuando las necesidades médicas hacen que el uso de un asiento de seguridad sea irrazonable.
- Los niños que viajan en vehículos de motor contratados, incluyendo taxis, limusinas o autobuses al aeropuerto, pero excluyendo vehículos de motor alquilados, arrendados o prestados.
- Los niños que viajen con oficiales policíacos de turno, cuando no hay disponible un asiento de seguridad (se debe usar un cinturón de seguridad).
- Los niños que un médico con licencia certifique que tienen una discapacidad médica, física o mental que haga que el uso de un asiento de seguridad no sea recomendable.
- Pasajeros en autobuses escolares.

Fuente: Minnesota Department of Public Safety, Office of Traffic Safety (Oficina de Seguridad del Tráfico del Departamento de Seguridad Pública de Minnesota)

Mejores prácticas:

- Cuando un niño cumpla los 4 años de edad, si aún cabe bien en su asiento de seguridad, siga usándolo hasta que llegue al límite de estatura y peso del asiento.
- Si su hijo tiene ocho años de edad pero aún mide menos de 4 pies 9 pulgadas, siga usando el asiento elevado “booster”.

- Los niños menores de 13 años de edad deben sentarse en el asiento trasero de un vehículo.
- Ponga cualesquiera objetos sueltos en la cajuela (el baúl) o sujételos. En un choque, los artículos sueltos pueden golpear con gran fuerza y causar lesiones graves.